

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Patentes Comerciales

DECRETO EXENTO N° 3.285.-

RETIRO, 15 de noviembre de 2023.-

VISTOS :

- 1.- Decreto Exento N° 3.360 de fecha 31 de diciembre del 2020, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por concesiones permisos y servicios;
- 2.- Carta solicitud de "María José Briceño Urrutia a nombre de Agrupación Social, Cultural y Recreativa Emprende Las Camelias" y croquis de emplazamiento de puestos Feria Navideña Plaza Las Camelias, confeccionado por la Dirección de Obras Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO :

1.- **AUTORIZASE**, la instalación y funcionamiento de 30 Puestos Por Feria Navideña, en Plaza Las Camelias, Sector Camelia.

2.- **FIJASE**, la feria Navideña de la Plaza Las Camelias, desde el Lunes 20 de noviembre hasta el Domingo 24 de Diciembre del año 2023. En un horario de 17:00 horas P.M. a 23:59 horas P.M.

3.- **APLÍQUESE**, lo dispuesto en el Art. 12.4° de la Ordenanza Local, Decreto Exento N° 3.360, respecto del cobro de su funcionamiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



CÉSAR R. LARRANAGA GUTIERREZ

Alcalde (S)



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
Director Administración y Finanzas (S)



ELIADA BEATRIZ BARRA FUENTES
Secretario Municipal (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía - Secmun
- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad Control Interno
- Tenencia Retiro
- Juzgado de Policía Local
- Archivo Depto. Patentes (2)

CLG/EBF/JII/rer

